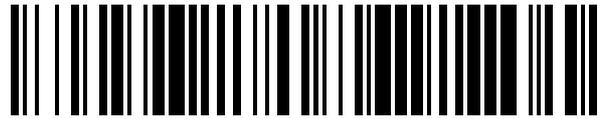


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 159 358**

21 Número de solicitud: 201600055

51 Int. Cl.:

A47J 42/26 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

25.01.2016

43 Fecha de publicación de la solicitud:

22.06.2016

71 Solicitantes:

**PEREZ MORENO, José Francisco (100.0%)
Camino Vilchez N°. 6, 2I
29120 Alhaurin el Grande (Málaga) ES**

72 Inventor/es:

PEREZ MORENO, José Francisco

54 Título: **Máquina cortadora en trozos para el aderezo**

ES 1 159 358 U

DESCRIPCIÓN

Máquina cortadora de plantas para el aderezo.

5 Sector de la técnica

La presente invención pertenece al campo de la alimentación, y más concretamente al campo del aderezo de alimentos.

10 El objeto de la presente invención es un nuevo sistema de corte en trozos mecanizado especialmente diseñado para todo tipo de plantas aromáticas (tomillo, hinojo, romero, etc.) empleados en el aderezo de los alimentos.

15 Antecedentes de la invención

Actualmente no existe ningún tipo de máquina diseñada específicamente para este propósito, que es el corte a trozos de este tipo de plantas, por lo que normalmente se utilizan unas tijeras y el corte es manualmente con lo que ralentiza mucho el proceso.

20 Explicación de la invención

El inventor de la presente solicitud ha desarrollado una máquina cortadora de plantas para el aderezo, basado en un sistema mecánico motorizado que resuelve y agiliza todo el proceso de corte de este tipo de plantas. La presente invención, tal como ha quedado
25 expuesto anteriormente, se refiere a una estructura metálica que puede ser fabricada tanto en acero normal como en acero inoxidable y que actúa de chasis de la misma, donde se aloja toda la parte mecanizada; la parte mecánica la forma un motor eléctrico, acompañado de un reductor de vueltas que hace girar un eje central soportado por dos rodamientos que a su vez mueve un volante circular donde se alojan las cuchillas de
30 corte; dependiendo del espesor de las cuchillas de corte, conseguimos trozos que pueden variar, desde los 10 mm hasta los 50 mm. A su vez, dispone de una contra cuchilla regulable en aproximación, en función de la cuchilla de corte y una rampa tipo "A" de alimentación manual, por la cual se introduce el material para su corte en trozos; esta rampa incluye la variante de otro tipo de rampa tipo "B" motorizada para que la entrada
35 de material sea totalmente autónoma.

Breve descripción de los dibujos

Figura 1 muestra la máquina explosionada con las distintas parte numeradas.

40

1.- Muestra la carcasa o chasis de la máquina.

2.- Muestra los rodamientos.

45

3.- Muestra el eje central.

4.- Muestra el volante circular.

5.- Muestra la cuchilla de corte.

50

6.- Muestra la contra cuchilla.

7.- Muestra soporte de contra cuchilla.

8.- Muestra el motor-reductor.

5 9.- Muestra la carcasa de protección.

10A.- Muestra la rampa de alimentación manual.

10B.- Muestra la rampa de alimentación automatizada.

10

Figura 2 Muestra una vista en perspectiva del montaje de la invención.

Realización preferente de la invención

15 A continuación, se describe un ejemplo particular de acuerdo con la presente invención haciendo referencia a la figura 1 adjunta.

20 1 - Muestra el chasis de la invención y dónde se alojan todos los distintos elementos de la invención e incluye los alojamientos para los ejes de regulación de corte, en función del diámetro de cuchilla que se emplee, y la rampa de salida de material.

2 - Son dos rodamientos tipo UCP que soportan el giro del eje central y el volante circular.

25 3 - Es el eje central que va comprendido desde el motor-reductor pasando por los rodamientos, hasta el volante circular.

4 - Es el volante circular donde se aloja la cuchilla de corte.

30 5 - Es la cuchilla de corte, que es la que marca de diámetro de corte dependiendo del diámetro de la misma.

6 - Es la contra cuchilla.

35 7 - Es el soporte de la contra cuchilla, este soporte es regulable en aproximación de corte dependiendo del diámetro de la cuchilla de corte.

8 - Es el motor-reductor, que es el que transmite toda la fuerza de corte y revoluciones al conjunto de corte.

40 9 - Es la carcasa de protección de todo el conjunto, protegiendo al usuario de todo peligro en el uso de la invención.

45 10A - Es la rampa de entrada de material para proceder a su corte, esta rampa es manual, con lo que el propio usuario introduce el material para su elaboración.

10B - Es la rampa de entrada automatizada, la cual funciona totalmente autónoma e introduce el material de forma automática, esta rampa es una opción alternativa a petición del usuario de la invención.

50 Sin embargo, debe entenderse que la invención ha sido descrita según una realización preferida de la misma, por lo que puede ser susceptible de modificaciones sin que ello

suponga alteración alguna del fundamento de dicha invención, pudiendo afectar tales modificaciones a la forma, al tamaño y/o a los materiales de fabricación; es decir, los términos en que ha quedado expuesta esta descripción preferida de la invención, deberán ser tomados siempre con carácter amplio y no limitativo.

5

REIVINDICACIONES

- 5 1. Máquina cortadora de plantas para el aderezo (tomillo, romero, hinojo, etc.) y destinado para facilitar dicho corte en trozos, de distintos diámetros, de dichas plantas, **caracterizado** por comprender un chasis (1) dotado de un sistema motorizado (8) que hace girar un eje central (3) un volante circular (4) y la cuchilla de corte (5) soportado todo lo anterior en unos rodamientos (2), a su vez comprende una contra cuchilla (6) que se aloja en el soporte de la misma (7) regulable para sus distintos diámetros de cortes, una rampa de entrada de material (10A/10B) y una carcasa de protección (9)
- 10 2. Máquina cortadora de plantas para el aderezo y según reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque todo el conjunto puede fabricarse, tanto en acero normal, como acero inoxidable.

Figura 1

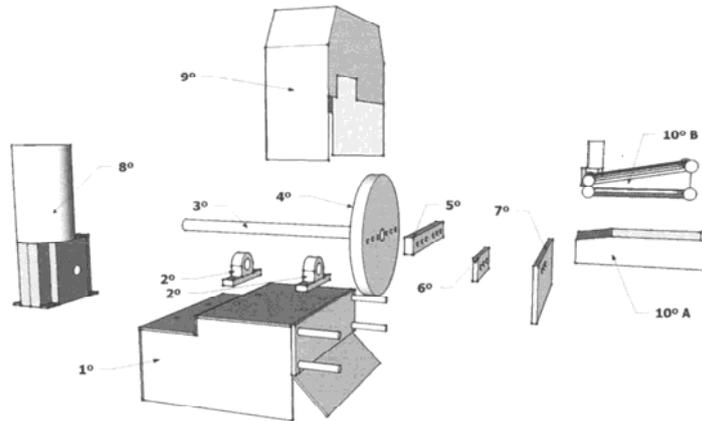


Figura 2

